

ENCUESTA SOBRE LA ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS. 2023

Mayor concentración en las explotaciones agrarias de la C.A. de Euskadi entre 2020 y 2023: un 19% menos de explotaciones, pero con un 21,6% más de superficie media

La presencia de mujeres al frente de las explotaciones se sitúa en casi un tercio del total

El número de explotaciones agrarias en la C.A. de Euskadi se sitúa en 10.440 en 2023 según la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias elaborada por Eustat, lo que supone un 19,2% menos que las registradas en el Censo Agrario de 2020. En comparación con la anterior encuesta, de 2016, la caída acumulada alcanza el 32,9%, reflejando la continuidad del proceso de concentración de las explotaciones.

La superficie agrícola utilizada (SAU) total asciende a 177.011 hectáreas en 2023, ligeramente inferior a la de 2020 (-1,8%). Dado el acusado descenso en el número de explotaciones, la SAU media por explotación ha aumentado notablemente hasta situarse en 17,0 hectáreas, un 21,6% superior a la media de 2020 y casi un 50% más que la de 2016.

Número de explotaciones y superficie agraria de la C.A. de Euskadi por tipo de aprovechamiento. 2016-2023

	2023	2020	Incremento 2023-2020 (%)	2016	Incremento 2023-2016 (%)
Número de explotaciones	10.440	12.919	-19,2	15.564	-32,9
Superficie total (ST)	219.264	225.948	-3,0	249.042	-12,0
Superficie agrícola utilizada (SAU)	177.011	180.196	-1,8	176.319	0,4
Tierras labradas	84.805	81.392	4,2	74.167	14,3
- Herbáceos y barbechos (*)	65.708	63.100	4,1	59.104	11,2
- Frutales	2.400	2.863	-16,2	1.420	69,0
- Olivar	213	212	0,5	183	16,4
- Viñedo	15.996	14.470	10,5	13.338	19,9
- Otros leñosos permanentes	488	747	-34,7	122	300,0
Pastos permanentes	92.206	98.804	-6,7	102.148	-9,7
Indicadores estructurales					
ST media por explotación	21	17	20,1	16	31,3
SAU media por explotación	17	14	21,6	11	49,7

(*) Incluye huertos para autoconsumo

Fecha 29 de Mayo de 2025

Fuente: Eustat. Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas

Por **Territorios Históricos** se observan diferencias estructurales marcadas. Álava concentra el 61% de la SAU de Euskadi, con explotaciones de tamaño medio muy superior a la media (35,5 ha.). En Bizkaia y Gipuzkoa, en cambio, la superficie media es, respectivamente, de 9,7 y 8,9 hectáreas por explotación. No obstante, el ritmo de disminución del número de explotaciones ha sido intenso en los tres territorios,

provocando en todos los casos un aumento de la dimensión media respecto a ejercicios anteriores.

Número de explotaciones y superficie agraria útil (SAU) de la C.A. de Euskadi por Territorio Histórico. 2023-2020

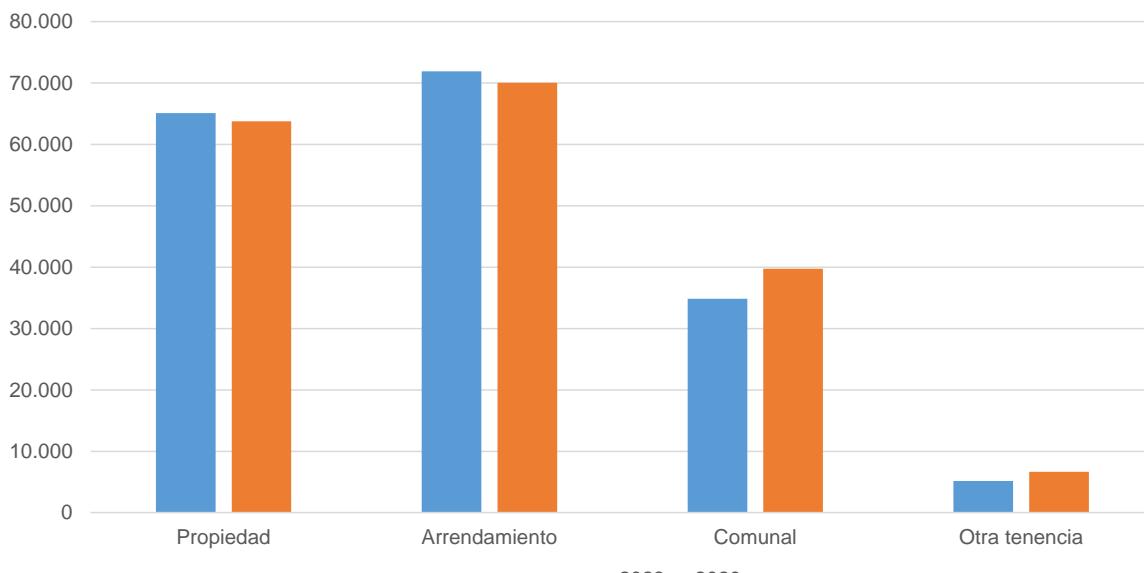
	2023			2020		
	Nºexp	SAU	SAU media	Nºexp	SAU	SAU media
C.A. de Euskadi	10.440	177.011	17.0	12.919	180.196	13.9
Araba/Álava	3.051	108.388	35.5	3.352	107.012	31.9
Bizkaia	3.362	32.732	9.7	4.651	35.073	7.5
Gipuzkoa	4.026	35.891	8.9	4.916	38.111	7.8

Fecha 29 de Mayo de 2025

Fuente: Eustat. Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrarias

En cuanto a la **tenencia de la tierra**, la mayor parte de la SAU (41%) está en régimen de arrendamiento, seguido muy de cerca por la tierra en propiedad de las y los titulares (37%). El resto corresponde a superficies comunales o de otros regímenes de tenencia. Estas proporciones son similares a las observadas en 2020, si bien se aprecia un leve aumento del arrendamiento de tierras, acorde con la retirada paulatina de la actividad dada la avanzada edad de las personas titulares.

Distribución de la SAU por régimen de tenencia en la C.A. de Euskadi



Fuente: Eustat. Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrarias

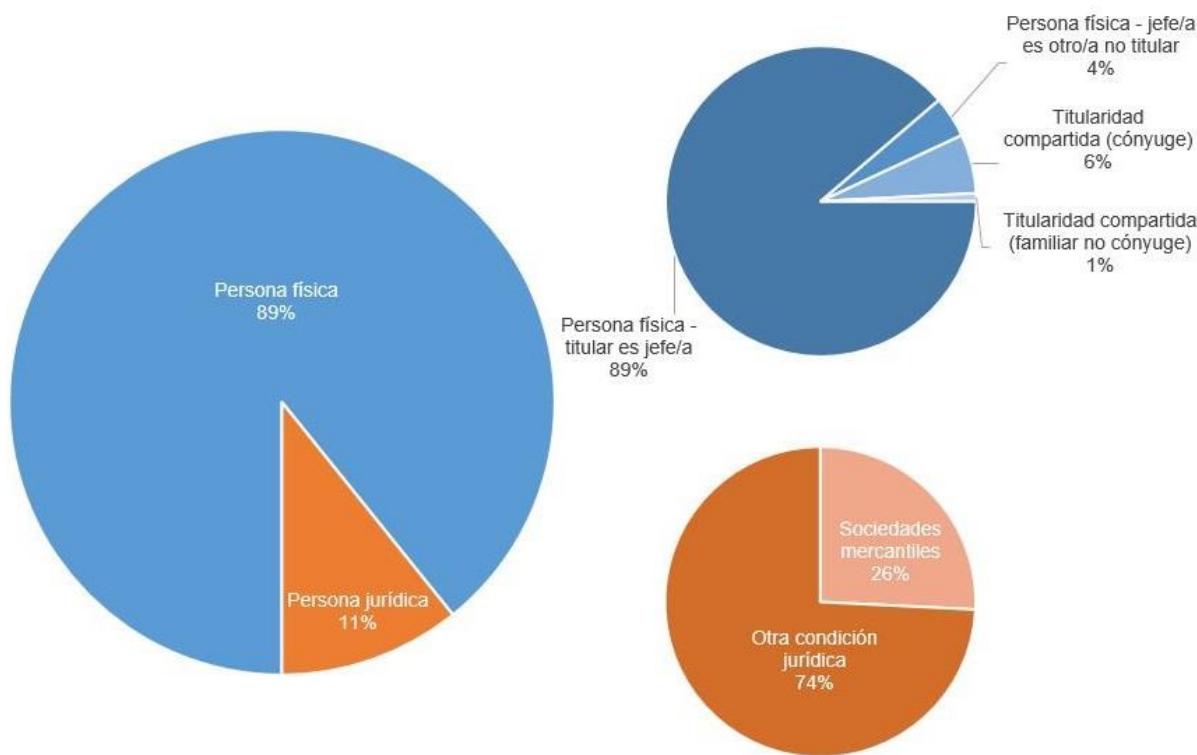
■ 2023 ■ 2020

La **orientación técnico-económica (OTE)** de las explotaciones vascas evidencia también particularidades territoriales. En Álava predominan las explotaciones vitícolas, siendo el 44% de las explotaciones del Territorio Histórico. Otro 20% de explotaciones corresponden a explotaciones especializadas en grandes cultivos (cereales, oleaginosas y leguminosas), vinculadas a su amplia superficie agrícola llana. Bizkaia y Gipuzkoa, por el contrario, destacan en orientaciones dedicadas a la ganadería de montaña, concretamente a ovinos, caprinos y otros herbívoros, el 32% y el 40% de sus explotaciones, respectivamente. Esta diversidad refleja las diferencias climáticas y orográficas dentro de la comunidad autónoma.

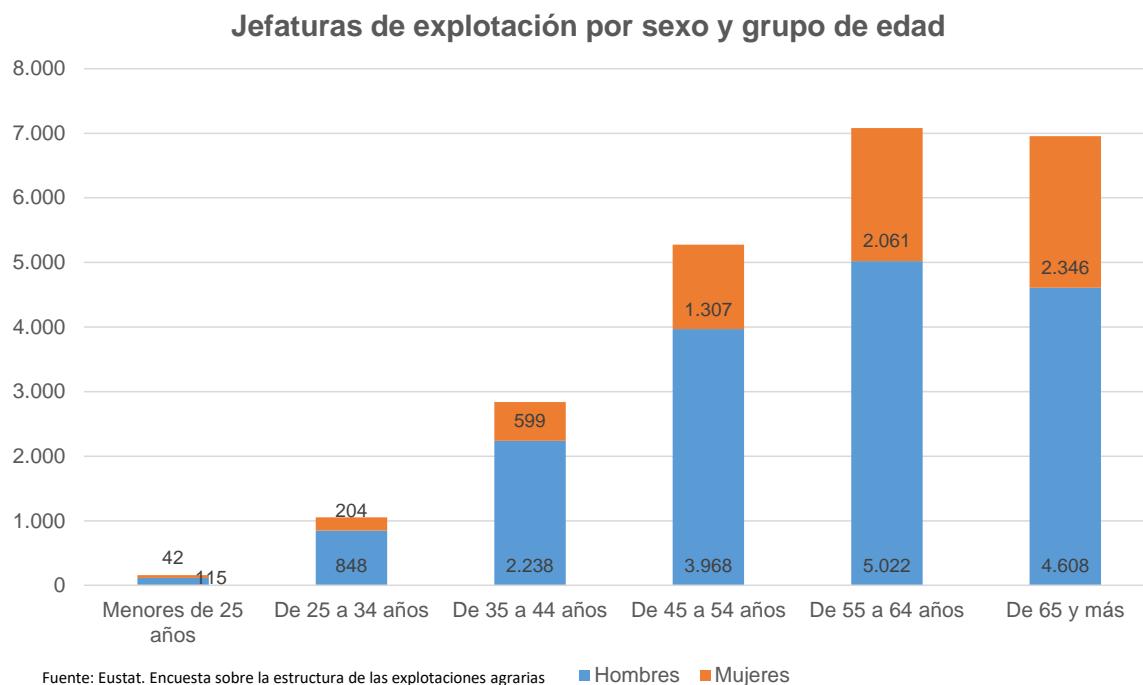
Gestión de la explotación

Casi una de cada tres explotaciones agrarias (31%) de la C.A. de Euskadi están gestionadas por una mujer, 5 puntos más que en 2020

En cuanto a la **titularidad de las explotaciones** (persona física o jurídica, propietaria o arrendataria, que asume la responsabilidad legal y económica de una explotación y la toma de decisiones), la inmensa mayoría (89%) corresponde a personas físicas, frente al 11% que están gestionadas por personas jurídicas (sociedades mercantiles, civiles, etc.). En el 93% de las explotaciones que no se han constituido como sociedad, la titularidad la ejerce una única persona física, recayendo la jefatura de la explotación sobre el propio titular en más del 95% de los casos. Esto deja un 7% de explotaciones cuya titularidad es compartida por varias personas físicas, siendo principalmente la pareja.



La **jefatura de la explotación** identifica a la persona física responsable de las actividades financieras y de producción, corrientes y cotidianas de la explotación agrícola. En 2023 la jefatura la ejerce una mujer en un 31% de las explotaciones, frente al 26% de 2020, lo que constata un aumento de la participación de la mujer en la dirección de las explotaciones. De este modo, casi una de cada tres explotaciones está dirigida por una mujer. La edad media de las y los jefes de explotación se sitúa en los 57,6 años. Cabe destacar que las jefas mujeres tienen una edad ligeramente superior a la de sus homólogos hombres, en torno a 3 años más. Se evidencia también un marcado envejecimiento: cerca del 29% de las jefaturas de explotación corresponden a personas con 65 o más años. Apenas un 5% de jefaturas corresponden a jóvenes menores de 35 años. Estos datos evidencian la continuidad del reto del relevo generacional en el sector agrario vasco.



Mano de obra agraria

Álava concentra más de la mitad del trabajo remunerado, mientras que Bizkaia y Gipuzkoa dependen más de la mano de obra familiar

El trabajo total realizado en las explotaciones agrarias vascas durante 2023 equivale a 12.175 Unidades de Trabajo Anual (UTA), considerando tanto la mano de obra familiar como la no familiar. Este volumen de trabajo supone una ligera reducción respecto a 2020 (cuando las UTA estimadas rondaban las 14.000). En promedio, cada explotación requirió 1,17 UTA en 2023, frente a aproximadamente 1,09 UTA por explotación en 2020, señal de una mayor carga de trabajo concentrada en menos unidades productivas.

Se observa que Álava aporta más de la mitad de la mano de obra no familiar de Euskadi (1.991 UTA, el 58% del total de trabajo no familiar), reflejo de una mayor presencia de trabajadores remunerados en explotaciones de mayor tamaño y orientación más empresarial. En efecto, en Álava el trabajo no familiar supone el 47% de las UTA del territorio, porcentaje mucho más elevado que en Bizkaia (18%) o Gipuzkoa (19%). En estos últimos territorios, las explotaciones dependen del trabajo del titular y su familia, superando el 80% de las UTA, dado el carácter más a pequeña escala y generalmente a tiempo parcial de muchas explotaciones.

Unidades de Trabajo-Anual (UTA) de las explotaciones de la C.A. de Euskadi por Territorio Histórico. 2023

	C.A. de Euskadi	Araba/Álava	Bizkaia	Gipuzkoa
Total mano de obra	12.175	4.243	3.495	4.438
Mano de obra: Titular	5.745	1.774	1.747	2.224
Mano de obra: Familiar del titular	2.973	478	1.128	1.367
Mano de obra: No familiar del titular	3.457	1.991	619	847

Fecha 29 de Mayo de 2025

Fuente: Eustat. Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrarias

Regadío en la explotación

Álava concentra el 83% de la superficie regable de Euskadi y se riega efectivamente el 89% de la superficie regable

La superficie regable es aquella que podría regarse con el equipo e instalaciones disponibles en la explotación (con independencia de que se haya regado o no en el periodo de referencia). En 2023 existían 4.553 explotaciones dotadas de instalaciones de riego. Álava concentra el 83% de la superficie regable (5.340 de las 6.410 ha regables en la C.A. de Euskadi), debido a la orientación productiva de sus explotaciones. Durante el periodo de referencia se regó el 87% de esa superficie. En Bizkaia y Gipuzkoa, aunque la superficie regable es bastante inferior (649 ha y 421 ha respectivamente), los porcentajes de uso son mayores: se regó toda la superficie equipada en Bizkaia y el 94% en Gipuzkoa.

Por método de riego, en Euskadi predominan las técnicas aaspersión y el riego localizado. Del total de 5.697 hectáreas efectivamente regadas, un 55% (3.148 ha) se regaron mediante aspersores (fijos o móviles); otro 41% (2.317 ha) se hizo por riego localizado (goteo principalmente); y apenas un 4% (233 ha) mediante riego por gravedad (tradicional). Por actividades, es en el sector vitícola donde las mencionadas técnicas de riego localizado y precisión están más extendidas.

Número de explotaciones, superficie regable y regada según métodos de riego en la C.A. de Euskadi por Territorio Histórico. 2023

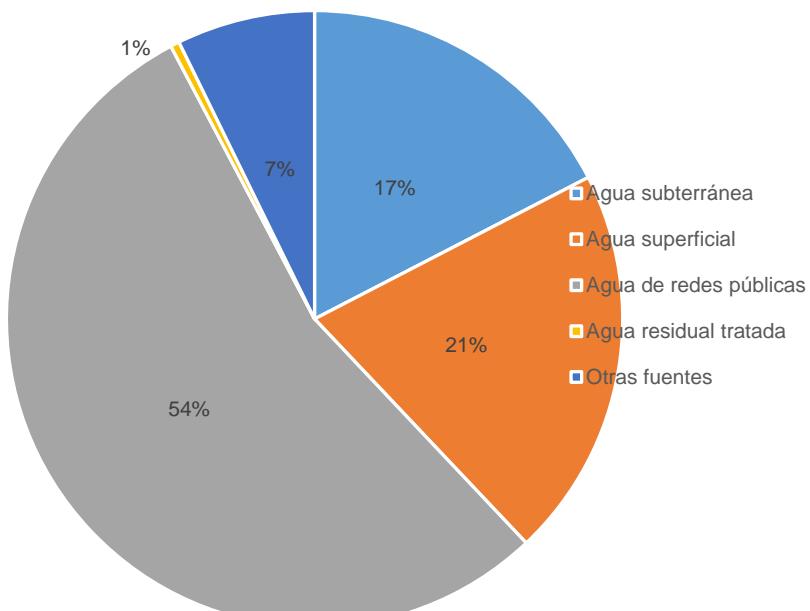
	C.A. de Euskadi		Araba/Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
	Nº explotaciones	Superficie (ha.)						
Superficie regable	4.553	6.410	3.011	5.340	1.165	649	376	421
Superficie regada	4.520	5.697	2.978	4.653	1.165	649	376	395
- Por aspersión	1.169	3.148	555	2.831	392	79	222	238
- Localizado	2.495	2.317	1.492	1.737	872	481	131	98
- Por gravedad	1.593	233	1.192	85	273	90	128	58

Fecha 29 de Mayo de 2025

Fuente: Eustat. Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrarias

En cuanto a la procedencia del agua de riego, más de la mitad de las explotaciones regantes (58%) acceden a redes públicas de abastecimiento o a grandes canales de riego comunitarios, especialmente en Álava, donde el 67% de sus explotaciones con riego se nutren de canales como los del Zadorra.

Explotaciones de la C.A. de Euskadi con superficie regable según la procedencia del agua



Fuente: Eustat. Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrarias

Prácticas de gestión del suelo

La práctica del laboreo tradicional sigue siendo la más extendida aplicándose en el 80% de la tierra arable vasca

En el módulo de gestión del suelo agrario, se aporta información sobre las técnicas de laboreo y la presencia de cubiertas vegetales en invierno en las tierras arables. En Euskadi, la superficie sobre la que se aplicaron métodos de labranza en 2023 abarca 64.158 hectáreas, de las cuales la gran mayoría (un 94%) se encuentran en Álava (60.120 ha), quedando Bizkaia (2.070 ha) y Gipuzkoa (1.968 ha) con extensiones arables menores debido a su geografía montañosa y húmeda. La práctica de laboreo tradicional (arado convencional con vertedera o discos) sigue siendo la más extendida, aplicándose en 51.539 ha arables, equivalente al 80% de la tierra arable vasca. Las técnicas de mínimo laboreo o de conservación, que evitan remover profundamente el suelo, se emplean ya en 6.568 ha (10% de la superficie), mientras que la siembra directa (sin laboreo entre cosecha y siembra) abarca 6.051 ha (9% del total).

En lo referente a la cubierta invernal del suelo, que contribuye a proteger el suelo de la erosión y mejorar su fertilidad, el 76% permaneció ocupada por cultivos de invierno (principalmente cereales de ciclo otoño-invierno) que cubren el suelo naturalmente. Un 20% pasó el invierno en suelo desnudo, sin cobertura alguna, quedando expuesta la tierra. El resto de la superficie fue cubierta por cultivos intermedios o de cobertura (3%), específicamente para no dejar el suelo desnudo en invierno tras la cosecha principal, y por residuos de plantas o mantillo (2%) cubriendo el terreno.

Por último, la rotación de cultivos está ampliamente extendida en Euskadi: el 92% de la superficie arable (59.916 ha) se cultivó en 2023 siguiendo algún sistema de rotación, ya sea bienal o plurianual, frente a solo un 8% (5.410 ha) que permaneció en monocultivo sin rotación.

Frutales

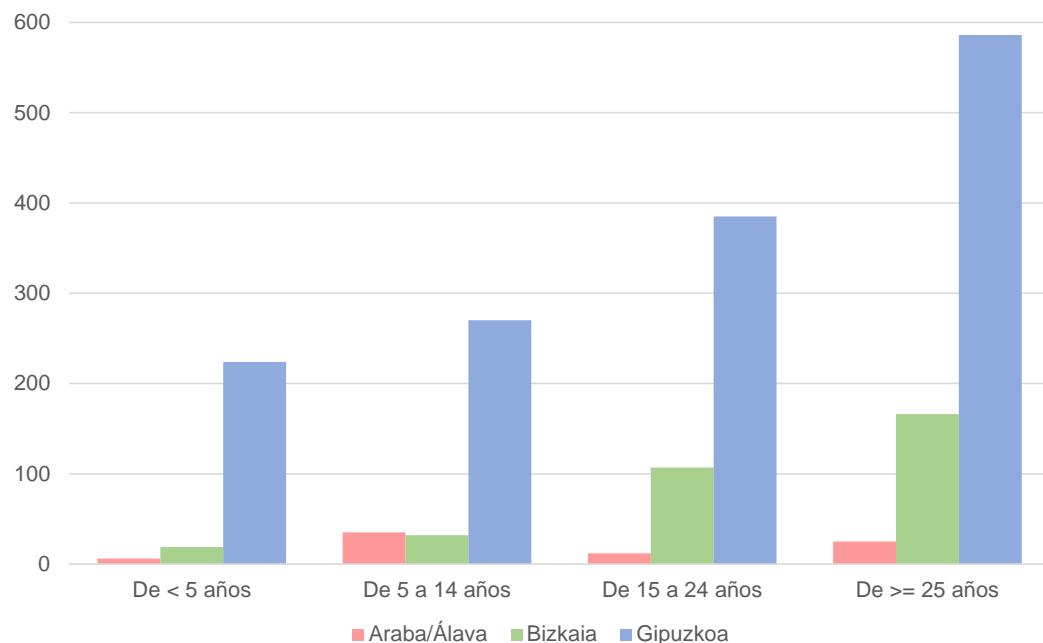
El manzano domina la fruticultura vasca: Gipuzkoa concentra el 78% de la superficie

Los manzanos, fundamentalmente para sidra, son el principal frutal en Euskadi (exceptuando la vid). En 2023 alcanzaron las 1.869 hectáreas, distribuidas en 2.673 explotaciones. Este volumen supone un el 98% de los frutales de pepita de la C.A. de Euskadi, tanto en número de explotaciones como en superficie.

Gipuzkoa es, con diferencia, el territorio líder en plantaciones de manzanas: 1.466 ha (78% del total) repartidas en 1.579 explotaciones se sitúan en este territorio, evidenciando la importancia cultural y económica del manzano de sidra en este Territorio Histórico. Bizkaia cuenta con 324 ha (17% del total) en 849 explotaciones, y Álava apenas con 78 ha (4% del total) en 245 explotaciones, al estar su agricultura permanente más enfocada al viñedo.

En términos de evolución, la superficie de manzano ha crecido respecto a hace una década, especialmente en Gipuzkoa donde se han renovado pumaradas tradicionales y se han plantado nuevas variedades para sidra. De hecho, un 13% de los manzanos actuales (unas 249 ha) son plantaciones jóvenes de menos de 5 años de edad, signo de la continua renovación del cultivo. Con todo, sigue existiendo un elevado porcentaje de manzanos veteranos: alrededor del 42% del manzanal (778 ha) tiene 25 o más años desde su plantación, en muchos casos árboles tradicionales de variedades locales. Este equilibrio entre nuevas plantaciones y pomares adultos refleja los esfuerzos de recuperación y modernización de las pomaradas vascas, en sintonía con la implementación de la denominación de origen y el esfuerzo del sector para abastecer la demanda con manzana local. Todo ello conjugando la tradición sidrera con técnicas más modernas de plantación intensiva. La mayoría de las plantaciones presentan densidades inferiores a 400 árboles por hectárea, representando el 93% de las explotaciones y el 89% de la superficie total destinada al cultivo de manzanos.

Superficie de manzanas por edad de las plantaciones y Territorio Histórico



Maquinaria y equipos

Euskadi es la Comunidad Autónoma con mayor proporción de explotaciones que poseen tractores, un 76%, sumando más de 12.000 tractores agrícolas en propiedad

El parque de maquinaria agraria en Euskadi refleja un alto grado de mecanización de las explotaciones. En 2023, 7.985 explotaciones (un 76% del total) disponían de al menos un tractor en propiedad en exclusiva, sumando un total de 12.133 tractores en la comunidad. El porcentaje de explotaciones en la C.A. de Euskadi con al menos un tractor en propiedad es el más alto de todas las comunidades autónomas, casi 30 puntos porcentuales superior al valor medio nacional. Además de los tractores, que son la base de la mecanización, las explotaciones vascas cuentan en propiedad con diversos implementos y máquinas especializadas.

Explotaciones que usan maquinaria en propiedad. 2023

	C.A. de Euskadi		Araba/Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
	Nº explotaciones	Máquinas						
Tractores	7.985	12.133	2.244	4.329	2.172	3.035	3.569	4.768
Maquinaria de labranza	8.112	28.645	2.235	8.978	2.368	8.133	3.508	11.534
Sembradoras o plantadoras	1.026	1.203	772	919	166	193	89	91
Espaciadoras o pulverizadores	2.231	2.314	1.216	1.274	533	549	482	491
Aplicadores productos fitosanitarios	3.413	3.718	1.713	1.832	991	1.145	708	741
Cosechadoras de cereales	439	445	398	403	-	-	42	42
Otras cosechadoras mecanizadas	1.375	1.473	364	392	366	410	645	671

Fecha 29 de Mayo de 2025

Fuente: Eustat. Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrarias

Dentro del ámbito de la maquinaria, destaca el apartado de las cosechadoras y maquinaria de recolección que existe en Euskadi en propiedad, muy por encima de la media estatal.

En términos de equipamientos tecnológicos y energéticos, cabe mencionar que 588 explotaciones (5,6%) disponen de instalaciones de energías renovables (paneles solares principalmente).

Por otra parte, 1.250 explotaciones (12% del total) emplean algún tipo de maquinaria o técnica de agricultura de precisión como maquinaria robotizada, maquinaria para el análisis de suelo mediante toma de muestras o técnicas de tasa variable. En los cultivos extensivos alaveses es muy común encontrarnos con tractores con autoguiado o herramientas digitales para la agricultura de precisión; a su vez, destaca el grado de alta tecnificación en la orientación de vacuno de leche, tanto para la nutrición animal como para el control y toma de decisiones dentro de la explotación.

Resumen

En síntesis, la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias 2023 dibuja un panorama de agricultura vasca en transformación: menos explotaciones pero más grandes, tecnificadas y con ligera recuperación del protagonismo femenino; un sector que mantiene retos clásicos como el relevo generacional y la infrautilización de ciertos recursos, pero que también muestra avances en sostenibilidad y modernización (laboreo de conservación, diversificación productiva incipiente, adopción de tecnología). Estos resultados ofrecen información valiosa para orientar las políticas agrarias de Euskadi hacia la competitividad y la sostenibilidad, conciliando la tradición de nuestro medio rural con las innovaciones necesarias para afrontar el futuro.

Nota metodológica:

La Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrarias 2023 se estructura en dos bloques: una parte principal en la que se detallan las características principales, y otro bloque complementario relativo a variables modulares sobre mano de obra, regadío, prácticas de gestión del suelo, frutales y maquinaria.

Los datos hacen referencia a la campaña agrícola 2023, comprendida entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023, para las variables relacionadas con la tierra y respecto a los efectivos de ganado la información se recoge con fecha de referencia el 30 de septiembre de 2023.

El marco poblacional está comprendido por todas las explotaciones agrícolas y ganaderas existentes a 30 de septiembre de 2023, cualquiera que sea la persona física o jurídica que actúe como titular y el destino que se dé a la producción agraria, siempre que cumplan alguno de los siguientes criterios: 1 ha. de superficie agrícola utilizada (SAU), 1 ha. de tierra cultivable, 0,5 ha. SAU dedicadas a patatas, 0,2 ha. SAU dedicadas a hortalizas frescas y fresas, 0,2 ha. SAU dedicadas a plantas aromáticas, medicinales y culinarias, flores y plantas ornamentales, semillas y plántulas y viveros (al aire libre), 0,3 ha. SAU de árboles frutales, bayas, nogales, cítricos y otros cultivos permanentes (excluyendo viveros, viñedos y olivos), 0,1 ha. SAU de viñedos, 0,3 ha. SAU de olivos, 100 m² de invernaderos, 100 m² de setas cultivadas, 1 unidad ganadera (UG) (excepto equino) o 10 colmenas.

La metodología implementada en la recogida de información ha sido un **sistema mixto** de recogida directa a través de un cuestionario y **utilización masiva de registros administrativos**, principalmente del fichero de solicitudes de ayuda para la PAC y los registros de explotaciones ganaderas.

Esta operación ha sido realizada en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la C.A. de Euskadi, de acuerdo al convenio firmado por ambas partes.

Para más información:

*Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.eus Telf.: 945 01 75 62*